



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LARSCRIPT SOLUTIONS COMPAÑÍA LIMITADA", EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE MARZO DEL 2016.-

En Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris N43-191 y Río Coca, Primer Piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores: Luis Alfonso Romero Sierra y Ángel Eduardo Paredes González, quienes constituyen el noventa y nueve por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015; Y,**
- 3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL EJERCICIO 2015.**

Preside la sesión, el señor Ángel Eduardo Paredes González y como Secretaria actúa la Gerente General señorita Yomara Vanessa Fernández Altamirano.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del noventa y nueve por ciento del capital social y así lo hace constar en la presente acta al pie del documento.

Con lo cual la Presidencia, siendo las catorce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe de la Gerente General correspondiente al periodo 2015 y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.



LARSCRIPT SOLUTIONS

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015 y viabilizar su presentación ante los organismos de control.
2. Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.
3. Las utilidades generadas en este ejercicio económico serán reinvertidas en el afán de fortalecer el patrimonio para lo cual se determina que el valor generado no sea distribuido a los socios.
4. Entregar un bono de \$5.000 USD (Cinco mil dólares americanos más IVA) al Gerente General por el trabajo realizado durante el año 2015.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba sin modificaciones.

Para constancia firman:

EDUARDO PAREDES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

VANESSA FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL- SECRETARIA

LUIS ROMERO SIERRA
ACCIONISTA